

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION:	OBRAS PÚBLICAS
NÚM. DE OFICIO:	01950
EXPEDIENTE:	I/VII/2026

ASUNTO: NOTIFICACIÓN.

Monte Escobedo, Zacatecas, a 09 de Julio del 2026.

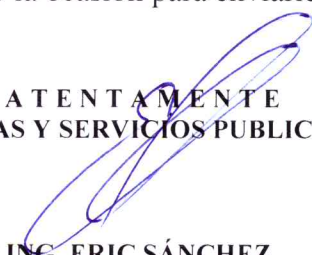
L.C. LILIA YAMEL GAMBOA SÁNCHEZ.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
MONTE ESCOBEDO, ZAC.
PRESENTE.-

Por medio del presente esta Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales a mi cargo, le notifica que en el periodo **Abril-Junio del año 2026**, no se generó la información necesaria para llenar el formato **Artículo 39, Fracción XLI Estudios financiados con recursos públicos**. Con base en la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas en los Artículos 108 y 109 que estipula facultades que tiene el área de Obras Públicas. También no se destinaron recursos en el presupuesto de egresos del Ejercicio Fiscal 2026 para dicha partida, por tal motivo no se contrataron estudios financiados con recursos públicos en este Municipio.

De esta manera y con el presente solventamos la información necesaria para el formato correspondiente.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES



ING. ERIC SÁNCHEZ.
OBRAS PUBLICAS
MONTE ESCOBEDO, ZAC.

Con Copia Para:
I.-Archivo.
I'ES/ym.